Instituto de Educación Secundaria

PARQUE DE LISBOA

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN PARA 2º DE E.S.O. PARA EL CURSO 2026/2027

- **El formulario de matrícula se descargará del sitio web *www.iesparquedelisboa.org* (secretaría – matriculación – 2º ESO)**

  (MUY IMPORTANTE: No cumplimente el formulario que se abre en el navegador, no se guardarán los datos introducidos. Debe primero descargarlo, guardarlo en su disco duro y después abrirlo en Acrobat Reader y rellenarlo entonces y proceder a guardarlo e imprimirlo con los datos introducidos). Debe introducir todos los datos en la primera página y, automáticamente, se completarán los apartados similares en la página siguiente. Revise que no faltan datos en ninguna página. **Imprímalo a una cara una vez rellenado y entréguelo en la secretaría del instituto en las fechas establecidas.**

- **El documento de matrícula debe estar firmado por ambos padres o tutores legales del alumno/a.** El padre/madre o tutor legal del alumno/a que cumplimente y entregue el formulario de matrícula se hará responsable de la veracidad de los datos que contiene y, cuando proceda, será el/la garante de la aceptación de la matrícula por ambos tutores legales del alumno/a. **En caso de imposibilidad se rellenará el documento Declaración responsable que pueden encontrar en la página web del centro (Secretaría- matriculación- 2º eso)**

- **Documentos que componen la matrícula y deben ser entregados en la secretaría del centro:**Formulario de matriculación totalmente cumplimentado. Incluye

  i. Formulario por duplicado (autocopiativo)
  ii. Declaración responsable cuando proceda. (Sólo en caso de imposibilidad de firma por alguno de los progenitores o tutores legales).

- Documentos que debe adjuntar el/la alumno/a

  1.-Una fotografía actual del alumno/a tipo carné, con nombre y apellidos.
  2.-Normativa de uso de las tablets/portátiles.
  3.-Aquellos alumnos, que realizaron el curso anterior en otro centro educativo y han obtenido plaza este curso en el proceso de admisión y, por tanto, son nuevos en este centro deben presentar una Informe para Traslado expedida por el centro de procedencia y el boletín de notas.

4. **Programa ACCEDE (Sistema de préstamos de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid)**:
    a. Para alumnos que **no** perteneciesen al Programa ACCEDE el curso 25-26 y deseen hacerlo este año:
        1. Documento de adhesión – Anexo I - que encontrará en la página web del instituto tanto si es **antiguo alumno** en el centro como si se incorpora como **nuevo alumn**o para el curso 2026-27
    b. Para alumnos que **sí** pertenecían al Programa ACCEDE el curso 25-26:
        1. Si ya son alumnos del centro no deben presentar ningún documento.
        2. Si son alumnos de **nueva incorporación** deberán entregar el certificado emitido por el centro de procedencia de haber entregado el lote de libros.

- **Plazo de formalización de matrícula.**

Para actuales alumnos del centro:

- **Prematrícula: Los tutores les indicarán las fechas correspondientes.**
- **Para alumnos de nueva incorporación al centro**: **Se informará en la web proximamente.**

- **Materias Optativas:**

Los alumnos de **2º de E.S.O** cursarán una de las siguientes optativas que marcarán por orden de prioridad. Siendo 1 la materia que más les interesa y 4 las que menos.

- Ciencias de la Computación
- Francés.
- Recuperación de Lengua Castellana
- Recuperación de Matemáticas

Cuando para estas materias hubiese más alumnos que plazas o un número insuficiente de alumnos para formar un grupo, o bien por necesidades de organización del centro, se asignará otra optativa siguiendo el orden de preferencia marcado por el alumno/a. Si no se identifican las 4 opciones por preferencia el centro decidirá la optativa a asignar.